

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

AÑO I

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Martes 29 Septiembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes. 1'25
En PROVINCIAS, idem. 1'50
En el EXTRANJERO, idem. 2
Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 id

NÚMERO 130

PARA LOS INUNDADOS DE CONSUEGRA Y ALMERIA

TEATRO DEL LICEO

EXTRAORDINARIA FUNCIÓN para hoy martes 29 de Septiembre de 1891.

Esta función tiene por objeto allegar recursos para las víctimas de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería, para cuyo benéfico objeto han ofrecido generosamente su concurso la **Compañía dramática** que dirige el primer actor don José González, el **Orfeón Salmantino** que dirige el maestro don Felipe Espino y nuestro compañero don Manuel Castillo.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en un acto y en prosa, original de don Vital Aza, que lleva por título

EL SUEÑO DORADO

dirigida por el señor Carsí.
2.º **Sinfonía de Pique Dame**, del maestro Soupé, ejecutada á telón corrido, por la orquesta dirigida por el maestro don Angel Piñuela.

4.º Lectura del precioso poema de don Gaspar Núñez de Arce, titulado **El Vértigo**, por el aplaudido primer actor, don José González.

5.º a) **Barcarola**, escrita expresamente para el Orfeón Salmantino, letra de don José López Alonso, y música del maestro don Felipe Espino.

b) **El paño moruno**, canción popular española, arreglada por el director del Orfeón.

6.º **Sesion de adivinacion del pensamiento**, por don Manuel Castillo.

A las OCHO EN PUNTO. Entrada general 4 reales.

NOTA. Todos los ingresos de la función se destinan íntegros á la suscripción abierta por la prensa, para aliviar las desgracias de Consuegra y Almería.

El director de la compañía dramática, señor González, ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid 27 (5 t.)

«Cedo gustoso derechos lectura de mi poema *El Vértigo*.—NÚÑEZ DE ARCE.»

Nadie esperaba menos de vate tan ilustre, y nosotros estábamos plenamente seguros de que una vez más daría nuestro inspirado amigo pruebas de su patriótica caridad.

Créese que don Vital Aza cederá igualmente los que le corresponden por sus derechos en la representación de *El sueño dorado*.

DONATIVOS

Suscripción de LA PRENSA para allegar recursos con destino á las víctimas de Consuegra y Almería.

Ptas. Cts.

SUMA ANTERIOR. 2.647 79

RECOGIDO POR LA COMISION DE LA PRENSA EN EL DISTRITO 2.º

- D. Patricio Andrés Montalvo. 50 »
- » Pio Frias. » 50
- » Francisco Marcos Borrego. » 50
- » José Maldonado. » 25
- » Mariano Cáceres. 3 »
- » Antonio Hernández. 3 »
- » Manuel García Méndez. » 15

- D. Esteban Mira. » 25
- » Joaquín Hernández. » 5
- » Dolores Pedraza. » 1
- » Julian López. » 50
- » Juan Rodríguez de Lis. » 5
- Dijo señor ha entregado también las siguientes ropas usadas: un gabán y dos chalecos de hombre, una falda de mujer, dos chaquetas y cinco enaguas de niña, seis blusas, cuatro chalecos y siete pantalones de niño.
- » Lorenzo Holgado. » 40
- » Jacinto Ibáñez. » 5
- D.ª Rosa Villar (viuda de Madrido). » 5
- D. Santiago Madrazo. » 5
- » Emeterio Barrado. » 1
- D.ª Teresa de Zúñiga. » 15
- D. Francisco Fernández Prieto. » 25
- » Vicente Benitez. » 1
- » Gregorio Santiago. » 25
- D.ª Florentina Sánchez. » 25
- » Angela Crespo. » 25
- » Sinfonía González. » 10
- » María Bonet. » 25
- » Encarnación Martín. » 25
- » Teresa Carbonero. » 1
- Una ciudadano que no quiere decir su nombre. » 1
- D. Claudio Alba. » 30
- » Jaime Mañosa. » 1
- » Manuel Lozano. » 50
- D. Pedro Castedo. » 1
- » Enrique Gilardi. » 1
- » Celestino Miñambres. » 50
- D.ª Melania García Martín. » 1
- D. Manuel Martín. » 5
- D.ª Tomasa García. » 5
- D. José Cea. » 10
- D.ª Josefa Cruz. » 1
- D. Anselmo Polo. » 25
- » Saturnino de la Iglesia. » 50
- D.ª Pilar Ibáñez. » 25
- S. P. » 45
- D. Alejandro Martín. » 2
- » Francisco Colomé. » 50
- Una señora que no quiere figure su nombre. » 1
- D. Constantino Villar. » 5
- D.ª Josefa de Antonio. » 2
- » Cipriana Gómez. » 1
- D. Francisco Alvarez. » 25
- » Manuel Mondelo. » 1
- D. Eduardo Ruiz. » 25
- » Rafael Arjona. » 1
- D.ª Paula Alonso. » 1
- D. Angel Núñez. » 1
- Una persona caritativa. » 15
- D. Salustiano Sánchez. » 10
- » Tomás Hernández. » 1
- » Andrés Serrano. » 25
- Un obrero. » 40
- D. Jesús Flores. » 25
- » Francisco Delgado. » 20
- » Guillermo Libianos. » 25
- » Ruperto Ibañez. » 25
- D.ª Angeles Gómez. » 50
- D. Miguel Velayos. » 25
- Una señora pobre. » 23
- D.ª Rosa Pedraz. » 10
- D. Bernardo Mediero. » 10
- » Miguel Sánchez. » 10

D. Manuel González Bazo. » 5
D.ª Vicenta Merino. » 25

RECOGIDO POR LA PRENSA EN EL DISTRITO TERCERO

- D.ª Rosa Hernández. » 5
- » Tomasa Miguel. » 5
- D. Rafael Hernández. » 5

- D.ª Narcisca Rincón. » 25
- D. Ignacio Mateos. » 25
- » Manuel Yerro. » 10
- D.ª Casilda Arduan. » 10
- » Manuela García. » 5
- D. Agapito Riesco. » 25
- D.ª María González. » 10
- D. Ignacio Saldaña. » 50
- D.ª Benita Alburquerque. » 10
- » Rosa Sánchez. » 10
- D. José González. » 50
- D.ª María González. » 25
- D. Manuel González. » 25
- D.ª Gertrudis Rodríguez. » 25
- » Hipólita Martín. » 25
- D. Luis Hernández. » 50
- » Agustín Pascua. » 10
- D.ª María Martínez. » 10
- » Bernarda Martín (pobre). » 10
- D. Gregorio Pérez. » 20
- » Nicolás Pérez (Maleño). » 50
- » Antonio Rincón. » 20
- D.ª Agustina Calatayud. » 25
- D. Fernando López. » 25
- » Lázaro Cereceda. » 10
- » Policarpo Hernández. » 50
- D.ª Rosa Boyero. » 25
- » Isabel Ceballos. » 10
- » Cesárea González. » 25
- » Josefa Guerra. » 05
- » Agustina García. » 10
- » Manuela Rollán. » 25
- D. José Martín. » 25
- » Eustaquio Blas Hernández. » 50
- D.ª Cecilia Domínguez. » 20
- » Cipriana Sánchez. » 10
- » Juliana Hernández. » 1
- D. Miguel Cuesta. » 25
- » Cipriano Portilla. » 1
- D.ª Eusebia Castaño. » 25
- » Consuelo de la Iglesia. » 10
- » Dolores Andrés. » 25
- » Petra Hernández. » 10
- D. Nemesio Ramón Seraiz. » 30
- D.ª Petra Vicente. » 10
- » Manuela Sierra. » 5
- » Leonarda Martín. » 30
- D. Gabriel Sánchez. » 5
- » Juan López. » 25
- D.ª Primitiva Fernández. » 10
- D. Raimundo Hernández. » 25
- » María Sánchez. » 1
- Hijas de la Caridad del Hospicio. » 3
- 28 niñas pequeñas de id. » 1
- 32 niños id. de id. » 1
- D. Manuel Hernández (asilado). » 50
- D.ª Gertrudis Vila (asilada). » 15
- » Rosa Bellido id. » 15
- » María de la Iglesia id. » 10
- » Joaquina Cortes id. » 15
- » Agustina López id. » 5
- » María García id. » 20
- » Emilia Hernández id. » 15
- » María Paneracia id. » 5
- » María de los Mártires id. » 10
- » María Ovejero id. » 10
- » Teresa García id. » 20
- » Antonia Dionisio id. » 5
- » Eugenia Hoya id. » 30
- » María Francisca id. » 30
- » Paulina Josefa id. » 40
- » Petra Hernández id. » 40
- » Julia Frutos id. » 30
- » Marcelina de San Cleto id. » 24
- » Jacoba López id. » 10
- » Petra García id. » 10
- » Sofia Alonso (asilada del Hospicio de Santander que ha venido á examinarse en la Escuela Normal de Maestras de Salamanca). » 10
- » Marcelina Martín id. » 10

- D.ª Carlota Jáuregui id. id. » 10
- » Leona Vian id. id. » 10
- D.ª Antonila de Castro. » 25
- » Juliana Sánchez. » 25
- D. Felipe Téllez. » 5
- » Eleuterio Trujillano. » 50
- D.ª Manuela Martín. » 10
- D. Leopoldo Rodríguez. » 1
- » Pablo García. » 30
- D.ª Manuela Giménez. » 10
- » Brígida Velázquez. » 10
- D. Luciano Palomero. » 1
- D.ª María Zamarreño. » 10
- D. Carlos Sánchez. » 2
- » Dámaso Garrote. » 1
- Una persona caritativa. » 10
- D.ª Micaela García. » 15
- » Amalia Sanz. » 50
- » Patrocinio Gonzalez. » 25
- D. Pedro Díez. » 10
- D.ª Clementina San Pedro. » 20
- D. Fernando Vega. » 25
- » Antonio Hernández. » 20
- D.ª Francisca Sánchez. » 1
- » Isabel Pérez. » 1
- Viuda de Oliván y hermano. » 5
- » Juana Araz. » 10
- » María Hernández. » 25
- D. Fernando Sainz Pardo Solis. » 2
- » José Manuel Zurdo. » 1
- » Gabriel García. » 30
- D.ª Benita Brizuela. » 1
- » María Almeida. » 10
- » Petra García. » 20
- D.ª Teresa García. » 10
- » Joaquina González. » 10
- D. Sebastián Honorato. » 35
- D.ª María González. » 25
- » Rosa González. » 25
- » Tomasa García. » 25
- D. Eleuterio Esquete. » 1
- D.ª Cecilia Vega. » 5
- D. Felipe González. » 10
- » Eusebio García. » 10
- D.ª Teresa Pollo. » 25
- » Tomasa Herrero. » 5
- D. José Maldonado. » 10
- D.ª Josefa Holgado. » 25
- D. Miguel Ledesma. » 23
- » Agustín Sánchez. » 25
- D.ª Angela Mirat. » 50
- D. Carlos Luna. » 30
- » Vicente Maculet. » 5
- D. Cipriano Durán. » 2
- D.ª Ciriaca Martín. » 10
- » Tomasa Laura. » 11
- » Eugenia Rubio. » 5
- » Florentina Armengol. » 13
- D. Juan Sánchez. » 20
- D.ª Eloisa Pedraza. » 25
- » Leandra Barrera. » 10
- M. M. Gómez. » 15
- D.ª Gordiana Castellanos. » 75
- M. Fuertes. » 5
- D.ª Josefa de Arribas. » 5
- » Teresa Eduvigis. » 25

» Juana Serrano (sirvienta). » 25
La niña Adela Serrano. » 15
La sociedad de baile *La Lira*. 13 85
Recaudado en el banquete dado al Sr. Díaz Forcada. 52 50

TOTAL. 2.990 67

Se reciben donativos en las redacciones de todos los periódicos de la localidad, en casa de don Francisco Núñez, Corrallo, 28, comercio de los señores Pozueta, Plaza Mayor, confitería de don Segundo Gómez, en la misma Plaza, y en la administración de LA LIBERTAD, Rúa, 12, librería.

NOTA. Una comisión de la prensa local irá á repartirlos á Consuegra.

El 29 de Setiembre de 1868

¡Fecha memorable, LA LIBERTAD te saluda! No en vano estás unida á las conquistas de todos nuestros más preclaros timbres de la gloria liberal; no en vano te llaman siempre los corazones amantes de la libertad y del progreso, *la gloriosa!*
¡Todos te saludamos, esplendente día en que nuestros padres sacudieron el vergonzoso yugo de los González Bravo, y los que al grito de ¡abajo los Borbones! se abrieron amplios y bellos horizontes á los derechos del hombre!

¡Con qué desconsuelo recordamos aquella alegría desde la miseria actual. Ayer todo rebotaba entusiasmo; las cabezas deliraban ébrias de gozo; los corazones estallaban de felicidad al romper las ominosas cadenas que nos impusieron, por nuestras disensiones, unos tiranuelos ridículos.

Hoy, en cambio, son tantas las tropelías, tantas las vejaciones que con nosotros han cometido, desde que nuestros desaciertos nos entregaron atados de pies y manos á los reaccionarios que nos odian de muerte, que sólo puede consolarnos la aurora de la esperanza, que evoca en nosotros la irritación producida por sus desmanes.

Amamantados y educados con los ejemplos de civismo y de amor patrio que nos dieron los héroes de la revolución de Septiembre, volveremos nosotros á repetir las hazañas que la produjeron y á renovar la gloria que en ella se obtuvo; el corazón, que no se engaña nunca, nos dice que ese día está cercano.

Pero para ello es necesario que nos unamos y que no desmayemos.

La constancia y la unión han de ser las dos virtudes que nos abran el camino de la regeneración. No hay otra vía posible para salvar nuestro honor altamente comprometido, y para redimir á nuestra península de las dos sangrías sueltas que le consumen y enervan.

Que no sea estéril la recordación que evocamos, y que el ejemplo de ayer, sirva para preparar la gloria de mañana.

¡Llor á la revolución de Septiembre, la gloriosa de ayer!

¡Llor á la próxima revolución redentora, la gloriosa de mañana!

PLUMAZOS Y BORRONES

Entre paréntesis.

¿Quiere decirnos nuestro estimado colega *Salamanca Festiva*, dónde podríamos ver á don *Perico Tara-co*, firmante del soneto *báqui-co* inserto en su número de anteayer?

Porque tenemos que darle un recado de parte de don Wenceslao Ayguals de Iz-co.

El cual, desde el otro mundo, reclama la propiedad de dicho soneto.

Que, según dice, escribió y publicó por primera vez hace cosa de medio siglo.

Pues señor, con ayuda de *La Región*, ó por mejor decir de su director, sigamos cumpliendo como debemos con nuestros lectores en esta sección.

De lo cual nos debe estar agradecido todo el orbe católico.

No sólo la corte *íntegro-mestizo-episcopal* de Salamanca.

La verdad es que para pronunciar esa palabra hay que tomar respiración.

(Dispensen Uds.)

Y la cosa no puede estar más clara. Como nosotros escribimos para el pueblo, dado nuestro carácter democrático, ponemos en claro las palabras que *La Región* dirige á su censor y prelado.

No sin copiar las mismas palabras de la íntegra.

¿Qué mejor manera de hacer propaganda? Copiando y publicando palabras y hasta

párrafos de diarios *católicos*, para que de esa manera *saboreen* nuestros lectores, esas casi máximas *católicas* también.

Por supuesto que nosotros estamos seguros que *La Región*, al menos, nos lo agradece.

Y que, por lo tanto, *El Criterio* pateará que será un gusto.

Y decimos *pateará* por que este es el medio más corriente que usan los *mestizos* para desahogar su santa ira.

Decimos claro á secas lo que *La Región* dice *claro en turbio*.

Acordándose sin duda del refrán:
No te digo que te vistas, pero ahí tienes la ropa.

Verán Uds. el golpe final del asunto del célebre documento que nos ocupa.

Al final de la carta pone el amigo Asensio, director de *La Región*.

Otrosí: Suplico á S. E. I. que pués el M. I. señor Magistral de esta santa iglesia Catedral se niega á censurar mi periódico, me nombre nuevo censor con quien cumplir este requisito, impuesto por los venerables prelados á los periódicos católicos.

Siendo de S. E. I. súbdito reverente.

B. el P. A. de S. E. I.

El Director de «*La Región*».

Manuel S. Asensio

Salamanca 7 de Septiembre de 1891..

O de otra manera.
«*Desengáñese Ud., señor obispo, que yo congeniamos.... el magistral y yo.*»

O lo que es lo mismo S. I. y yo.
Por aquello de las *presiones palaciegas episcopales*.

¡Bueno! ¿se han enterado Uds. del parralito anterior?

No echen Uds. en saco roto este otro que publicó en el mismo número.

«ADVERTENCIA»

Para esta tarde á las cinco de la misma nos ordenó S. E. I. enviáramos á Palacio por la respuesta á nuestra instancia fecha de hoy.

Creímos que se trataba de nombrarnos censor interino, más como á la hora citada acudíáramos á Palacio donde se nos dijo que su Excelencia Ilustrísima habia salido para Las Torres sin dejar recado alguno para nosotros, y el señor magistral continúa sin querer censurar nuestro periódico, sometemos todo cuanto en este número escribimos, al juicio ulterior de la autoridad eclesiástica..

La cosa no tiene malicia.
Y sobre todo eso de «*Creíamos que se trataba de nombrarnos censor... etc.*»

¡Qué te han de nombrar censor, desgraciado!

Demasiado lo sabes tú, coquetona.
Porque para torearle á tí, y dispensa la metáfora, es necesario tener muy buena capa.

O mejor dicho, muleta.
No la sotana.

Y los *mestizos* ya no se atreven.
Porque saben que los coges enseguida y te vuelven la parte... postcordial.

Hablando pudorosamente.

Y como ninguno tira piedras á su tejado, no puedes esperar jamás que te envíen un censor íntegro.

Así es que tú dirás lo que quieras, pero demasiado sabes que sin censor te quedas.

Por eso dices ahora en tus números eso de:

«*Sometemos todo lo escrito en el presente número al juicio ulterior de la Autoridad eclesiástica.*»

Y nosotros también.
Y no tendríamos inconveniente en publicar esa advertencia todos los días.

En primer lugar una vez publicado lo que se somete á la tal autoridad, ya nos tiene sin cuidado, como á tí te pasará, que le parezca bien ó mal.

¿Que le parece bien?

Pues bien.

¿Que le parece mal?

¿Pues á nosotros qué nos importa?

¿Y á tí tampoco?

Lo que es otra cosa no harás.
Pero dolores de cabeza, créelo, debes dárselos casi todos los días.

Casi estamos por afirmar que por el episcopal palacio debe andar mucha *jaqueca*.

Pero mucha.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA LIBERTAD:

Madrid 28 Septiembre de 1891.

Mi distinguido amigo y compañero: después de las emociones sufridas con las desgracias de Consuegra y Almería y la catástrofe de Burgos, la política, relegada con tal motivo á la natural pausa, vuelve á sentar sus reales con mayor ímpetu que de costumbre, aunque no con el primitivo de invierno.

Dícese que el señor Silvela no permite que en su viaje le consideren como político sino como ministro, y por lo tanto, con el carácter oficial que imprime la investigación de que es objeto su viaje.

Esto ha dado lugar á que los ministeriales con razón sobrada protesten de la originalidad de aquél que no parece sino que reniega de pertenecer á las filas conservadoras. Dicen, y dicen bien, que no es posible comprender tal actitud sin determinar la censura de que es objeto el partido.

Los liberales también censuran esta medida del ministro, puesto que en su entender, dice poco en favor del Gobierno, el cual, aunque también molestado por la nota discordante de su compañero, conviene en negarle importancia legal. Ello es que ha sido objeto en Almería de algunas demostraciones de cariño y simpatía, y lo demás es cuento.

Anoche salió en el transporte *Legazpi* con dirección á Cartagena á donde llegó esta mañana sin la menor novedad.

No se sabe aún la campaña administrativa que seguirá el Gobierno en las Cámaras, aunque en honor á la verdad, no tenemos que quejarnos, puesto que algunos ministros, apesar de su influencia en el Gabinete, *discurren en silencio* deshaciéndose en conjeturas. Ninguno conoce las líneas trazadas para la confección de los presupuestos de Cuba y de la Península; las probabilidades de ventaja sobre los vinos y el nivel á que puedan llegar los cambios sobre el extranjero. Cuestiones de verdadera importancia y sobre las cuales mantienen absoluta reserva los señores Cos-Gayón y Silvela.

Lo único que sabemos todos es que, por esta vez, la compañía del ferrocarril del Norte vá á resultar condenada á fuertes indemnizaciones por los tribunales además de obligada al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre seguridad de los trenes.

Hora es ya de que el público vea garantida sus vidas al ponerse en camino.
Pero feliz será el que lo vea.

Mucho dió que hablar el falso rumor de la enfermedad del señor Ruiz Zorrilla.

El que menos pintaba la política revolucionaria en situación de duelo.
¿Qué más quisieran?

Alcance.

En el consejo de guerra que se ha reunido hoy en Portugal, para dictaminar sobre el indulto que se ha de conceder á los militares que tomaron parte en la sublevación de Oporto, se ha emitido dictando favorable respecto á los cabos y soldados que tomaron parte en aquella, exceptuando á por ser agentes de los jefes de la misma.

Mañana se firmará el correspondiente decreto.

—La prensa de Valladolid lleva recaudadas 10,700 pesetas para las víctimas de las inundaciones.

—En Barcelona se verificaron ayer tarde las carreras de velocípedos en el salón de San Juan. A las tres de la tarde fué la primera carrera de señoritas, á las cuatro la carrera nacional.

—Ayer á las tres de la tarde se verificó en Bilbao el entierro de don Juan Aburto, sobrino del diputado señor Martínez de las Rivas, muerto á consecuencia del choque de Burgos.

El acto que fué solemne y al cual concurrió inmenso gentío, en el que tenían representación todas las clases sociales de la invicta villa, resultó imponente, y constituyó una enérgica protesta contra la Compañía de los caminos de hierro del Norte.

Presidían el duelo el señor Martínez de las Rivas y don Luis Ocharán hermano político del finado.

—También se verificó en Burgos ayer tarde con gran solemnidad, el acto de dar sepultura á las víctimas de la catástrofe de Quintanilleja, Camilo González Gamboa, Mauricio G. Clair Long y Cayetano Navarro. Al acto concurrió casi en masa la población,

estando representadas todas las clases sociales del pueblo burgalés.

Recorrió el cortejo las calles de la Puebla, Plaza de la Libertad, Mercado, Plaza Mayor, Paloma, Lencería y Fernán González llegando al cementerio á la una de la tarde. Una vez allí, se rezó un responso por el arzobispo y se dió sepultura á los cáveres, después de bendecir aquel á los concurrentes que se retiraron de aquel sitio llenos de indignación contra la Compañía.—ARCOS.

REVISTA TEATRAL

El Príncipe Hamlet, drama trágico-fantástico en tres actos y en verso, inspirado por el *Hamlet* de Shakespeare, por don Carlos Coello.—*El Paradiso de Lola*, juguete cómico en un acto y en prosa, de don Manuel Millás.

Con estas dos obras excelentes, tuvo anoche lugar el beneficio del primer actor y director de la compañía, don José González, obteniendo el beneficiado y las demás partes que le ayudaron en su desempeño, unánimes y merecidos aplausos.

Nada más que lo que hicieron puede exigirse á los artistas; y pueden estar seguros que en el descontento público que concurre al teatro, quedará grato recuerdo de estas representaciones. No sucederá otro tanto al señor González que apesar de su mérito, como actor dramático, no vió premiado su trabajo cual se esperaba, porque el público fué escaso con relación á las demás noches.

Nosotros acudimos gustosos como siempre y seguros de presenciar un triunfo más del reputado artista, puesto que tratándose de la noche de su beneficio, no se nos ocultaba que habia de elegir una obra á propósito para lucirse, como así sucedió; pero no esperábamos tan escasa concurrencia, y aunque nos hemos propuesto tratar de averiguar las causas, no hemos podido conseguirlo. ¿Qué más que lo que ha hecho en Salamanca puede decir del desempeño del papel de *Hamlet* que estuvo anoche á su cargo? Únicamente que lo hizo muy bien, y que estuvo á la altura que está en los días de verdadera fortuna un artista que sabe trabajar. Esto bien se lo demostró el público con sus aplausos.

Mucho nos ha gustado la señorita Bernal en los trabajos que algunas noches ha realizado en obras que no hay porque citar, pero anoche en su papel de *Ofelia* hizo una loca como no podía imaginarse nadie; los movimientos, el mirar extraviado é incierto, las transacciones, todas las situaciones y maneras de decir tan bien hechas y apropiadas, cual si fuesen los síntomas de una verdadera locura, de tal manera, que no exageramos si decimos que una demente no hubiera hecho mejor un papel semejante. La ovación que al hacerla salir á escena le tributó el público, es el mejor elogio que podemos hacer de su trabajo.

El señor Vigo dió como nunca le habíamos oído sobre todo en el drama; los rápidos progresos que se notan en este joven actor le hacen augurar un risueño porvenir si no ceja en el estudio y así se lo aconsejamos.

Anoche notamos en el desempeño del papel de *Horacio* que tuvo á su cargo mucha naturalidad, y estuvo oportuno como pocas veces.

La señora Rodríguez que tiene condiciones muy adecuadas para papeles como el de *Gunhilda* que desempeñó anoche, estuvo muy bien. Lástima de estado que la hace desmerecer en algunas posiciones.

El que creemos que estuvo algo descuidado sin que por esto queramos decir que estuvo mal, fué el señor Cordero. El papel desaviado de *Fengo* que hizo, también contribuyó algún tanto á ello, porque el señor Cordero se presta más para los papeles de galán joven que para ningunos otros.

El señor Aguado estuvo bien en su papel de Polonio.

El Panadizo de Lola es un juguete cómico en donde abundan los chistes de tal manera, que apenas si nos deja tiempo para reir. La serie de equivocaciones de que está cuajado contribuyen á la hilaridad constante en que se mantiene el público. El señor Carsí que tuvo á su cargo el

papel de Marcelo caracterizó á las mil maravillas el marido celoso y nos hizo reír hasta más no poder ¡Cuantos recuerdos nos deja al ausentarse el señor Carsi! Pero nos esperamos no nos echará en olvido y que tendremos el gusto de aplaudirle pronto en otra temporada.

La señora Rodríguez hizo una *Doloras* como no esperábamos.

El señor Vígo y la señorita Parejo, muy discretos, gustaron bastante.

Y ahora cuatro palabras para terminar.

La función de anoche ha sido la mejor en su clase de la temporada y honra á la compañía que dirige el señor González.

Nosotros al hacerlo así presente no obedecemos á móviles de ninguna clase, ni es porque creemos que lo último es lo mejor: es porque real y verdaderamente ha sido interpretada como ninguna, al menos según nuestro humilde parecer. Y ya que de mis apreciaciones hablo, permítanme esos simpáticos artistas les haga una aclaración. Si alguno se encuentra leasonado porque no le haya dado todo lo que fuese suyo, culpen, no á mi ánimo de no hacer toda la justicia que se merecen, porque ésta es mi norma en todo, sino á mi manera de apreciar los trabajos ó á la precipitación con que los he reseñado siempre.

**

A la empresa del teatro vamos á permitirnos el lujo de recordarle la sustitución de la lámpara del centro, por otra ú otras incandescentes que creemos darian mejor resultado. Desde el segundo piso es imposible mirar al escenario, sobre todo desde los asientos de atrás, sin que padezca la vista, y mucho. Además los golpecitos que con tanta frecuencia se repiten en todas las lámparas de arco voltaico, impiden oír muchas veces lo mismo á los de arriba que á los de abajo, y esto, como pueden comprender, no es de efecto.

VAILÉN

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Una conferencia.

(DE NUESTRO SERVICIO TAQUIGRÁFICO ESPECIAL)

A las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el Teatro del Liceo, la conferencia que sobre ferrocarriles dió el director de *El Monitor del Comercio*, don Juan Díaz Forcada, ante bastante concurrencia.

Conviene advertir que presidía el señor don Matías Prieto, presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, y alcalde de real orden, nombrado por el Gobierno conservador, del que es presidente el señor Cánovas del Castillo.

Después de la presentación de rúbrica hecha por el presidente, tomó la palabra el señor Díaz Forcada.

Comenzó diciendo que cumplía con su deber visitando esta población, cuya Cámara de Comercio le había honrado diferentes veces nombrándole su representante.

Pidió benevolencia al auditorio, pues él no era orador, sino un comerciante que había pasado su vida haciendo números.

Explicó el origen de lo que llama su campaña en contra de las compañías ferroviarias, haciéndole consistir en una cuestión personal habida con el jefe de estación de Bilbao, cuya destitución pidió por haberle hecho pagar 6 pesetas más de las correspondientes, por el transporte de un vagón de harinas, especie en que comerciaba.

«Así empecé en esta impropia tarea, en la que me hubiera estrellado sino fuera por el apoyo que encontré en esos obreros de la inteligencia, (señala al banco de la prensa) que cual palanca de Arquímedes mueve el mundo con ó sin base de apoyo.

Explico esto para que se sepa que no es cierta la especie vertida por alguno para quitar valor á mi conducta, diciendo que mi campaña nace de agravios sentidos por las compañías á cuyo servicio estaba. Mentira. Yo no serví nunca á nadie, siempre he tenido la independencia del salvaje.

Manifiesta, leyendo un número de su periódico de 1887, que en New-York se condenó á un concejal á la pena de seis meses de prisión y 5.000 duros de multa, por haber recibido un regalo de una empresa de ferrocarriles, cosa que parece ser grandemente excepcional aquí, donde para ser consejero de las compañías se

precisa un acta de diputado, ser ministro, haberlo sido ó aspirar á serlo muy en breve.

Con decirnos —e ntinuó— que no hay político de prestigio que no esté dentro de los consejos, está dicho todo. Pero si queréis algunos nombres, baste con decirnos que el presidente del Consejo de ministros, excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo disfruta cuatro presidencias; que el difunto señor Alonso Martínez era presidente del consejo de la compañía del Norte; que le sucedió en este cargo el marqués de la Habana entonces vicepresidente; que esta vicepresidencia la posee el señor don Práxedes Mateo Sagasta, y que se creó otra para no dejar descontento á don José Elduayen.

Todos están pagados por las compañías para que por su influencia y prestigio queden impunes las faltas de las empresas, exigiéndoseles sólo, como trabajo, que cobren las pagas cuando se les llevan á casa.

Un político eminente, el señor Canalejas, en esos momentos terribles de angustia que necesariamente siguieron al último desastre habido entre las estaciones de Quintanilleja y Burgos, dijo á un redactor de *El Liberal*: Todos los que hemos sido ministros de Fomento merecíamos un castigo ejemplar por falta de energía para con las empresas.

Ahí lo tenéis confesado; se incluye él en un momento de sinceridad.

Sigamos escuchando al señor Canalejas

«Yo me encontré en Fomento y en Gracia y Justicia con la mala práctica de que los funcionarios del Estado admitían pases de las Compañías, y sin desconfiar de su rectitud, creí que por consideraciones de pública honestidad debía corregir, y corregí ese abuso».

No es exacto: no hizo nada en el ministerio de Fomento y pudo hacer mucho. Yo fui llamado al despacho de S. E. pocos días después de ser ministro, indicándole las principales reformas necesarias, y no hizo nada.

No es exacto que prohibiera por honestidad la admisión de pases más que á las secciones administrativa y mercantil de Fomento.

Respecto á los funcionarios de Gracia y Justicia, nada se hizo: se redactó la Real orden, si, pero quedó sobre la mesa por creerse algo fuerte tratar de la honestidad de nuestra justicia.

Sigue leyendo y comentando otros párrafos de las declaraciones de Canalejas, y aunque el discurso consta íntegro en nuestras cuartillas, dispensaremos á los lectores de esta parte menos importante, en obsequio á la brevedad y por faltarnos espacio.

Relacionado con ésto dijo que á 1.600 ascienlen las disposiciones dictadas por los ministros de Fomento, siendo á la vez consejeros de las compañías, pues aun cuando su cargo se lo priva, presentan su dimisión que no es leída hasta el día después que salen del ministerio y entonces ya no se admiten.

Hace patentes las deficiencias que se observan en los transportes, donde debe constar el día de llegada, que es puesto por los empleados, que lo ignoran, á capricho, hablando después de la balumba que existe con tanta clase de tarifas especiales, transitorias, generales, excepcionales, etc., etc., con las que se falta descaradamente al precepto de que nunca el recorrido de un término cueste más que el del recorrido extremo y se dan casos de que una mercancía cuesta llevarla del Mediterráneo al Cantábrico, la cuarta parte que del Mediterráneo á Madrid, siendo dichas tarifas causa de que la región catalana pueda comerciar ventajosamente en harinas y de que con ellas se pueda favorecer á una región y á matar otras. (Aplausos).

Dice que el Estado, que por sus transportes de guerra debe pagar el 50 por ciento de la tarifa general, paga más caro que el público por otras tarifas especiales, y se burla de los ministros de la Guerra.

Habla de las expediciones de cajas precintadas y dice:

Yo abro todas cuantas cajas precintadas se me presenten, sin que Uds. noten la fractura; debo tal habilidad á la enseñanza de un alto funcionario de ferrocarriles, amigo mío. (Risas y aplausos).

Sucede luego que si falta algo, snele decirse que son pérdidas ó mermas naturales, ocurriendo casi siempre que en una expedición de vino en unas pipas faltan 6 cántaros y en otras nada, y es claro, «si en la naturaleza de la especie

entra la merma, lo natural es lo que sucede, que en unas partes se note y en otras no. Esto es naturalísimo. Como todo lo que sucede con las compañías de ferrocarriles. (Aplausos).

(El señor Núñez advierte al disertante que es hora de comenzar el teatro y es preciso que abrevie).

Pasa á hablar de los transportes y dice que las compañías cuando el empleado cobra de menos, no lo pide al comerciante porque no le devuelve lo que cobra de más, pero del modesto haber del empleado lo desquita, y cuando cobra de más ni lo da al comerciante ni al empleado. (Aplausos.)

Estos excesos constituyen lo que se llama sumas á disposición, no dicen á disposición de quien. Yo lo diré: hay puntos suspensivos; será de las compañías, pues si pasan seis meses, se considera prescrito el derecho de los reclamantes.

Hace referencia á su última condena de destierro por injurias á la compañía del Norte: *Le dije que se apoderaba de lo ajeno contra la voluntad de su dueño*. No, no fué eso lo que la dije, la dije algo más gráfico, más castellano. (Aplausos.) (Nuevo aviso del señor Núñez.)

Explica sus gestiones en pro del comercio castellano con los señores Oliva, Orellana y el marqués de Villa-Alcazar, y sus disputas con los grandes hacendistas Rui-Gómez y Figuerola, devolviéndoles las palabras de zánganos, judíos y mercachifles con que honraron á los comerciantes castellanos.

Después se levantó la sesión sin que el disertante pudiera extenderse lo que deseaba.

Nutridos aplausos resonaron en el salón y el conferenciante fué muy felicitado.

Estuvieron representados *El Monitor del Comercio*, *El Liberal* y los periódicos locales *El Fomento*, *La Liga de Contribuyentes* y *LA LIBERTAD*.

Comunican de Sequeros, que sobre las diez y media de anteanoche, y en ocasión de hallarse en una cuadra propiedad de don Jose Acera Payán vecino de Villanueva del Conde, los sujetos Andrés Medina Sánchez y Aurelio Marín Carrasco, examinando una pistola se disparó ésta hiriénndole gravemente al Andrés quedándole incrustado el proyectil en la parte posterior del maxilar inferior.

La Guardia civil ha detenido al que casualmente se le disparó el tiro, y ha sido entregado al Juzgado de instrucción del partido.

La Guardia civil de Viugudino ha detenido y puesto á disposición del Juzgado al vecino del pueblo de Paralejos de Arriba Florencio López Velasco, como presunto autor del hurto de dos cerdos sustraídos de la casa de don Florencio Tapia Delgado de la misma vecindad.

Por falta de espacio no podemos dar noticias detalladas del baile que celebró el casino de Salamanca ayer noche, en beneficio de las víctimas de Consuegra y Almería, y del cual nos ocuparemos en el próximo número. Lo recandado se nos dice llegó á 869 pesetas.

Un banquete.

Los comerciantes obsequiaron anoche en el casino de empleados al señor Forcada con un banquete, asistiendo también representantes de la prensa local.

Los señores Merino, Soms, Prieto, Hebra, Martínez, redactor de *El Monitor del Comercio*, Núñez, Valhondo y Calamar, brindaron al destaparse el champagne, siendo todos muy aplaudidos.

En todos los brindis se dejó ver el deseo de unión del comercio salmantino.

El señor Forcada hizo el resumen de los discursos pronunciados, dando las gracias á los salmantinos por la afable acogida que le dispensan.

Se mostró á la altura que en el Liceo y los aplausos no fueron menos ni menos sinceros.

El ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, se ha suscrito con la cantidad de 250 pesetas para el socorro de las víctimas de la inundación de Consuegra y Almería.

Ha sido capturado en Zamayón, un joven que ha pocos días se fugó de la casa paterna en esta capital.

Ayer tarde fué curada en su domicilio sito en el Corral de Guevara una niña que sufrió varias quemaduras en las manos.

La enfermedad del trancazo se ha presen-

tado en esta capital con síntomas alarmantes según opinión de varios médicos; ayer pasaron de 60 las invasiones ocurridas.

El concejal de camarilla, multó esta mañana á un lechero y un panadero; el primero por vender adulterada la mercancía, y el segundo por esponderlo falto de peso.

El día 1.º del próximo Octubre, comenzarán las clases de música en la Academia establecida en el Ateneo Salmantino, para los alumnos de aquel centro de enseñanza.

Por el rectorado de esta Universidad, ha sido aprobado el cuadro de enseñanza que ha de regir durante el próximo curso en el Instituto de Zamora.

Ha sido ascendido á bedel con el sueldo anual de 625, pesetas el mozo de aseo de esta Universidad don Agustín Becerra Sanchez.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los choques del día.

NUMERO 1

Madrid 29 (2'30 t.)—Ha habido un choque de trenes en la línea de Valencia á Tarragona, entre Moncada y Bétera.

Prodújose por unas vagonetas sueltas, desprendidas del tren de Bétera.

Ha habido tres muertos.

NUMERO 2

Madrid 29 (2'40 t.)—En la estación de Praia, ha chocado el expreso de Lisboa con el correo de Madrid.

Debióse á que el expreso sorprendió al correo fuera de agujas, haciendo maniobras.

Ha habido 20 heridos, algunos de gravedad, especialmente el fogonero.

Madrid 29 (3'50 t.)—Acaba de llegar á Madrid el señor Silvela, sin que haya chocado el tren que le conducía.

Aunque se dijo que seguramente el Ministro de la Gobernación iría á visitar los pueblos inundados, no ha ido por fin á Consuegra.

Coméntase desfavorablemente su conducta.

Consejo de ministros.

Madrid 28 (4 t.)—Espérase con gran interés el resultado del consejo de ministros que se celebrará mañana y para el que ha venido exprofeso el señor Silvela.

El Corresponsal.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIOS

Parada: las fuerzas de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Príncipe, único capitán. De orden de S. S. El comandante secretario, Eduardo Moreno.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

San Jerónimo doctor y fraile, y Santa Sofía, viuda.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos.	2
Defunciones.	6
Matrimonios.	»

Imp. de J. Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

POLVOS FERRUGINOSOS

TÓNICO RECONSTITUYENTES DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

D. HIPOLITO BELLIDO Y ANDRES

27 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: **7 pesetas**. De venta en todas las farmacias.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

RETRATOS DE TODAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS

Gran rebaja de precios durante la feria. Especialidad en retratos de niños. Se trabaja en todo tiempo. Horas: de NUEVE A CINCO.

PASEO DE LAS CARMELITAS

CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

- Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.
- Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.
- Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.
- Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañarse á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo). Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento. El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

JORGE CURTIUS

Gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España. Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadrado en tela, 12'50 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 16, Sajamanca.

SE VENDE una bicicleta, en muy buen estado, de la acreditada casa Coventry. Darán razón calle de Zamora núm. 37.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadrado en tela, 12'50 pesetas.

De venta en las principales librerías. Los pedidos á casa del autor, Traviesa, 16, Salamanca.

ESTUDIANTES DE MEDICINA

En la calle de Toro, número 33, casa de Don Antonio Hernández, podéis adquirir libros y tratados muy apreciables en Medicina, así como también grandes y recomendables obras médicas. También se venden, un estuche completo y otros varios instrumentos de Cirujía, todo ello á precios sumamente baratos.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Director propietario: **Don Manuel Durán Araujo**.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 al 92, en este antiguo y acreditado establecimiento, que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las fortunas. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, y se remiten reglamentos *gratis* á quienes los pidan, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores número 1, Salamanca.

RELOJERÍA Y OPTICA
DE
ADOLFO WINZER
RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee.

Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona, solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

GIRAUD Y PITA
CIRUJANOS-DENTISTAS

Calle de Zamora núm. 3, principal.

Colocación de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos; extracción de dientes, muelas y raigones; orificaciones, empastes y curación de las enfermedades de la boca.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 6

CALLE DE ZAMORA, 3, PRINCIPAL

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO
(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VITIGUDINO (1)

DIRECTOR-PROPIETARIO

Licdo D. Gabriel Díaz García.

CURSO ACADÉMICO DE 1891 A 1892

6.º de su fundación.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Centro de enseñanza, conocido por los brillantísimos resultados obtenidos en los cinco años que lleva de existencia.

Se admiten alumnos internos, semi-internos, permanentes y externos. Pidanse detalles y reglamentos al Director.

(1) No confundir este antiguo y acreditado Colegio con otro que se proyecta fundar en esta Villa.

CANTINA VALENCIANA

102—TORO—102

Se sirven comidas y finos buñuelos al estilo de Madrid; esta casa tiene un excelente cocinero.

Se reciben toda clase de encargos por delicados que sean. Especialidad en verdaderas paellas á la valenciana.

NO EQUIVOCARSE

102—TORO—102

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

HOTEL DE LA VASCONGADA

DE **TELESFORO SANCHEZ**

Calle de TORO, frente al café de las Cuatro Estaciones
SALAMANCA

También hay coches diarios á la estación.

COMPañIA DE LOS FERROCARRILLOS DE S. F. P.

ANUNCIO

Debiendo procederse al suministro de 6.000 metros cúbicos de balastro, acopiados en distintos puntos, la línea de los cuales 2.500 serán de piedra machacada y 3.500 de arena gruesa. puestas sobre wagón, se hace saber al público para los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 30 del presente mes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con sobre al Sr. Director de la Explotación y en el lema (Proposición para suministro de balastro) presentando á la vez muestra del material en un saquito lacrado.

Los precios máximos serán 1'25 pesetas por metro cúbico de arena, y dos pesetas por el de piedra machacada, puesto sobre wagón.

El pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días no festivos, de diez de mañana á dos de la tarde, en las oficinas de este servicio hasta el día 30 del corriente mes.

Salamanca 19 de Septiembre de 1891.
—El Jefe del servicio de via y obras, RAFAEL ARJONA.

LA VERDAD

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCIA FERNANDEZ
Plazuela del Sol, Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

ARRIENDO

Se hace de la segunda porción de la Dehesa de Villacomer, término de Narros del Castillo, partido judicial de Arévalo, provincia de Avila y á 12 kilómetros de Peñaranda de Bracamonte, cuya cabida es de 800 á 900 huebras de labor con buen monte de encina.

La persona que desee adquirirla, puede entenderse con su dueño D. Jacinto M. Robles, vecino de Puente del Congosto, ó con su montaraz, en dicha dehesa.

METAFISICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, ó único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

ANUNCIO

La junta de la sociedad compradora del arbolado de Valcorchero de esta ciudad, ha acordado señalar el día 4 de Octubre próximo, de once á doce de su mañana y en estas Casas Consistoriales, para la adjudicación en pública subasta y por pujas á la llana, de la montanera del mismo, la cual toda es «bellota de alcornoque.» bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto en la secretaría de dicha sociedad. Plasencia de Cáceres 24 Setiembre 1891

El Presidente,
Fernando Silva.

El Secretario,
Bartolomé Fonseca.